

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRADAS SOLUTIONS S.A. REUNIDA EL
3 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 3 de abril del 2017, a las 10H00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Rumipamba E2-214 y Av. República, oficina 1201, en la ciudad de Quito, se encuentran presentes los señores Luis Mantilla Rubio y Alejandro Maldonado Pachano, ambos accionistas de SOLUTIONS S.A. según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Luis Mantilla Rubio	USD 35.640	35.640
Alejandro Maldonado Pachano	USD 360	360
TOTAL	USD 36.000	36.000

Por hallarse representada la totalidad de capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2016
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2016
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2016
- 4.- Conocimiento del Informe de Auditores Externos respecto del año 2016

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día y acto seguido se procede al conocimiento y tratamiento del mismo.

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la presente Junta el Sr. José Luis Mantilla Wolf.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2016

Toma la palabra el Sr. Luis Mantilla quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Balances presentados, por unanimidad los aprueban.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2016

Se pone en consideración de la Junta el Informe de Administración elaborado por el Sr. Luis Mantilla quien conoce los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Se pone

en consideración de la Junta el informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2016

El Sr. José Luis Mantilla Wolf da lectura del informe de Comisario correspondiente al año 2016, elaborado por el Ing. Guillermo Maldonado García, quien ha sido convocado y se encuentra presente. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

4. Conocimiento del Informe de Auditores Externos respecto del año 2016

A través de secretaría da lectura al informe elaborado por la firma Auditora MBA Management & Business Advisory Cia. Ltda., mismo que se agrega al expediente del acta esta reunión. Por unanimidad de los accionistas se aprueba el informe emitido.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente, Sr. Luis Mantilla declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes las suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.

A las 12H00 se levanta la sesión.



Luis Stalin Mantilla Rubio
Accionista



Alejandro José Maldonado Pachano
Accionista



Luis Stalin Mantilla Rubio
Presidente



Jose Luis Mantilla Wolf
Secretario